

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34410** *TEMPOMUR ETT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario del juzgado de lo social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 376/11 dimanante de autos 631/10 seguidos a instancias de Mohamed Temnani y en los que el de la fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 1.081,60 euros de principal.

Cartagena, 21 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078052-1